

Curicó, 29 / 08 / 2022
DÍA MES AÑO

F. 5072
**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 27 / 08 / 2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 310 de fecha 06 / 11 / 1992 denominada GRUPO HABITACIONAL VILLA LA OBRA, realizará sus elecciones de directorio el 20 / 09 / 2022, a contar de las 18⁰⁰ horas y hasta las 19⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en Sede Social Villa La Obra. S/M

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]
Nombre Pdte. Comisión Electoral Miguel Cordero

Firma [Firma]
Nombre Rosario Mercedes Flores Campo
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Rosario Mercedes Flores Campo
Delegado Comisión Electoral